



**DIRECTORIO**

**Resolución N° 1253/021**

NM/ml

Ref. Expediente N° 4159/021

Montevideo, 27 de diciembre de 2021

**VISTO:** las actuaciones relacionadas con el Llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para proveer hasta 10 (diez) funciones de Médicos Psiquiatra – Profesional II, Serie Médico Psiquiatra, Escalafón A, Grado 09, para ser desempeñadas en dependencias de la División Salud, en los servicios ubicados en Montevideo y/o Canelones del Inisa, bajo la modalidad de Provisorio, sujeto a la disponibilidad financiera del Instituto;-----

**RESULTANDO:** que por Resolución Nro. 654/021 de Directorio de fecha 14 de julio de 2021, se dispuso la realización del llamado en cuestión, aprobándose las bases que lo rigieron y la conformación del tribunal actuante;-----

**CONSIDERANDO: I)** que habiéndose culminado las etapas establecidas e incorporado el fallo emitido por el Tribunal Actuante según acta de fecha 8 de noviembre, se elevan las presentes desde el Área de Concursos para la homologación de la lista de prelación que luce a fs. 55 y posterior remisión a la Oficina Nacional del Servicio Civil para informe preceptivo, de las designaciones que las Autoridades entiendan pertinente;-----

**II)** que a efectos de otorgar pronto diligenciamiento a las presentes, se sugiere que los Certificados de Antecedentes Judiciales solicitados a los postulantes, sean validados previo a su designación;-----

**III)** que contando con el aval de la Dirección General Administrativa y la Gerencia General, estas Autoridades entienden pertinente proceder al dictado del Acto Administrativo, a fin de homologar el fallo del Tribunal Actuante y con la voluntad de proceder a la designación de 2 (dos) Médicos Psiquiatras, remitir las presentes actuaciones a la Oficina Nacional del Servicio Civil a informe preceptivo;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;-----

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE**  
**Según lo acordado en Sesión de fecha 15 diciembre de 2021 (Acta 46)**  
**RESUELVE:**

**1º) HOMOLÓGASE** el fallo del Tribunal Actuante en el llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para proveer hasta 10 (diez) funciones de Médicos Psiquiatra – Profesional II, Serie Médico Psiquiatra, Escalafón A, Grado 09 y que fuera dispuesto por Resolución Nro. 654/021 de fecha 14 de julio de 2021, del que surge el siguiente Orden de Praelación:



NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	O.P
Juan Pedro IRIGOYEN TELLECHEA	41945354	1
Juan Manuel SUAREZ BACIGALUPE	45990632	2
Manuela SEGURA BERNARD	45561833	3
Stella Maris FERREIRA FERRÉ	17633478	4

**2°) ESTABLÉCESE** que las designaciones se efectuarán respetando el Orden de Prelación, el número de funciones convocantes y la disponibilidad financiera del Instituto, entendiéndose pertinente en esta instancia, proceder a la designación de hasta los 2 (dos) primeros concursantes:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.
Juan Pedro IRIGOYEN TELLECHEA	41945354
Juan Manuel SUAREZ BACIGALUPE	45990632

**3°) COMUNÍQUESE** a la Gerencia General, Dirección General Administrativa y a la División Gestión y Desarrollo del Capital Humano; hecho, remítase a informe preceptivo de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

INISA		EXPEDIENTE N°
		2021-35-1-0004159
Oficina Actuante:	Secretaria General	
Fecha:	27/12/2021 10:48:43	
Tipo:	Providencia	

Se eleva a la firma digital del Directorio, la Resolución Nro. 1253/021.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-35-1-0004159-1253 Exp 4159 021 Homologacion fallo llamado a concurso Psiquiatras.docx	Sí

Actuante:	
Nadia Marrero	
Pase a Firma	
Rosanna de Olivera Méndez	
Andrea Venosa Armand Ugon	

INISA		EXPEDIENTE N°
		2021-35-1-0004159
Oficina Actuante:	Secretaria General	
Fecha:	27/12/2021 22:12:58	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Rosanna de Olivera Méndez	27/12/2021 12:32:03	Avala el documento
Andrea Venosa Armand Ugon	27/12/2021 22:12:56	Avala el documento